IES Torre de los Espejos	**MATEMÁTICAS**
Departamento	**Matemáticas**
Jefe de Departamento	**Rubén Blasco García**
Curso	**1º de Educación Secundaria Obligatoria**
Sistema educativo 25/26	**LOMLOE**
Saberes básicos	Se estructuran en los siguientes bloques ● Sentido numérico ● Sentido de la medida ● Sentido Espacial ● Sentido algebraico y pensamiento computacional ● Sentido estocástico ● Sentido Socioafectivo La concreción de estos saberes se encuentran en el ANEXO II de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 11/08/2022)
Instrumentos de evaluación	A. Análisis de material generado por el alumno. B. Observación en el aula. C. Trabajos de investigación. D. Pruebas escritas. E. Actividades complementarias y extraescolares Se pondrá especial énfasis en: ● La atención en clase, la realización de actividades y su corrección, el respeto a los compañeros y al profesor… ● Expresión clara, normas de limpieza en el cuaderno y de presentación de ejercicios y problemas. ● Entregar puntualmente los trabajos. Los resultados de las diferentes valoraciones se darán a conocer a los alumnos. En las pruebas específicas además de indicar los errores cometidos y la nota obtenida, se apuntarán, en caso necesario, las observaciones y alternativas oportunas para superarlas.
Criterios de Evaluación	CE.M.1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana aplicando diferentes estrategias y razonamientos CE.M.2.Analizar las soluciones de un problema CE.M.3. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma autónoma. Razonar y argumentar CE.M.4. Utilizar los principios del pensamiento computacional CE.M.5. Reconocer, utilizar, relacionar y desarrollar conceptos y procedimientos CE.M.6.Identificar las matemáticas en otras materias y en situaciones reales. CE.M.7. Representar individualmente y colectivamente conceptos, procedimientos, información y resultados CE.M.8. Comunicar individualmente y colectivamente conceptos, procedimientos, argumentos con lenguaje oral, escrito o gráfico CE.M.9. Desarrollar destrezas personales CE.M.10. Desarrollar destrezas sociales

Ponderaciones. **Criterios de Calificación**	**Criterios de calificación.** ● En la calificación de un problema se valorará sobre todo el proceso seguido y no tanto los errores de cálculo, salvo reiteración. En tal caso se tendrá en cuenta el conocimiento acumulado por el profesor sobre el alumno a lo largo del curso. ● No se aceptarán resultados numéricos sin que quede reflejado el proceso de obtención de los mismos. ● En las pruebas escritas se valorará la limpieza y claridad en la expresión y el buen uso de los formalismos matemáticos. ● Un alumno que haya faltado a clase deberá realizar las actividades correspondientes a esos días. ● Es necesario completar el cuaderno de clase con la suficiente corrección. **La calificación en matemáticas de cada evaluación** se basará en la del grado de consecución de las competencias específicas del siguiente modo: ● 80% usando como referencia las pruebas objetivas en las que se evaluarán las competencias C.E.1, C.E.2, C.E.3, C.E.4, C.E.5, C.E.6. C.E.7 y C.E.8 ● 20% que se obtendrá de la evaluación de las competencias C.E.1, C.E.2, C.E.3, C.E.4, C.E.5, C.E.6, C.E.7, C.E.8 C.E.9 y C.E.10.,mediante el trabajo diario, cuaderno de clase, tareas de classroom y actividades complementarias. **Procedimiento de recuperación** A final de curso se realizará una prueba escrita global a todo el alumnado separada en tres partes, una por cada trimestre. Cada parte se valorará por separado, de modo que la calificación final del trimestre correspondiente se obtendrá de la siguiente manera: - Si el estudiante tiene el trimestre suspenso y aprueba la parte correspondiente de la prueba, la calificación final de esa evaluación será el mayor valor entre 5 y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota de la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. - Si el estudiante tiene el trimestre suspenso y suspende la parte correspondiente de la prueba, la calificación final de esa evaluación será el máximo de la nota previa y la obtenida en la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. - Si el estudiante tiene el trimestre aprobado, la calificación final de esa evaluación será el mayor valor entre la nota previa y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota de la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. **La calificación final** de curso se basará en la valoración del grado de consecución de las competencias específicas a lo largo de todo el curso realizando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones tras el proceso descrito anteriormente. **Consideraciones importantes a tener en cuenta:** ● La lectura voluntaria de la novela con contenido matemático “El asesinato del profesor de matemáticas” y la realización de un test referente a dicho libro, podrá suponer un aumento de la calificación final. ● Si se tiene constancia de que un alumno o alumna copia o deja copiar en una prueba escrita por cualquier método, se hará constar que dicha prueba está suspensa.

IES Torre de los Espejos	**LABORATORIO DE REFUERZO DE COMPETENCIAS CLAVE**
Departamento	**Matemáticas**
Jefe de Departamento	**Rubén Blasco García**
Curso	**1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoría**
Sistema educativo 23/24	**LOMLOE**
Saberes básicos	A. Comunicación B. Reflexión lingüística C. Sentido numérico D. Sentido de la medida E. Sentido espacial F. Sentido algebraico y pensamiento computacional G. Sentido estocástico La concreción de estos saberes se encuentran en el ANEXO II de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 11/08/2022)
Instrumentos de evaluación	En la calificación de los alumnos del Taller se tendrá en cuenta: ● Las actividades diarias realizadas en el aula (actividades individuales, en equipo) ● El cuaderno personal. ● Las actividades propuestas para realizar en casa. ● Los trabajos individuales o en grupo ● La realización de pruebas o controles, si los hubiera. ● La limpieza y claridad en la expresión. ● La iniciativa, participación, trabajo e interés del alumno en la materia. Además, un alumno que haya faltado a clase deberá realizar las actividades correspondientes a esos días para ser evaluado.
Criterios de Evaluación	CE. Lab.1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, con sentido crítico. CE Lab.2. Producir textos orales, escritos y multimodales con fluidez y coherencia. CE. Lab.3. Resolver problemas en contextos variados. CE. Lab.4. Apreciar y reconocer el valor del razonamiento, la argumentación y la prueba CE. Lab.5. Utilizar el lenguaje matemático en sus diversos registros y representaciones. CE. Lab.6. Reconocer y emplear conexiones entre las ideas matemáticas,

Ponderaciones. **Criterios de Calificación**	Para superar la materia optativa es necesario el trabajo e interés continuado a lo largo de toda la evaluación, y por extensión, de todo el curso. ***La* calificación de cada evaluación** de la parte de matemáticas se basará en la valoración del grado de consecución de las competencias específicas a través de los criterios de evaluación de etapa del siguiente modo: ● 80% teniendo en cuenta todas las actividades realizadas diariamente. ● 20% analizando el progreso de los procesos de aprendizaje mediante el cuaderno de clase y actividades complementarias. La **calificación final del curso** de la parte de matemáticas será la media de las tres notas obtenidas tras cada evaluación. La nota final será la media aritmética de la parte de matemáticas y de lengua. **Procedimiento de recuperación:** A final de curso se realizará una recuperación que consistirá en una prueba de los saberes básicos trabajados en cada una de las evaluaciones. **Consideraciones importantes a tener en cuenta:** ● Si algún alumno no cumple con sus tareas diarias de taller, el profesor/a tendrá que valorar sus conocimientos mediante pruebas escritas únicamente. ● Es imprescindible entregar el cuaderno de clase con la suficiente corrección. ● La calificación de laboratorio de refuerzo de competencias clave es independiente de las asignaturas de lengua y matemáticas, aunque se refuerce lo que en ellas se imparte. Es decir, se puede tener una calificación positiva en lengua y matemáticas y negativa en laboratorio de refuerzo o al contrario

IES Torre de los Espejos	**MATEMÁTICAS**
Departamento	**Matemáticas**
Jefe de Departamento	**Rubén Blasco García**
Curso	**2º de Educación Secundaria Obligatoria**
Sistema educativo 23/24	**LOMLOE**
Saberes básicos	Se estructuran en los siguientes bloques ● Sentido numérico ● Sentido de la medida ● Sentido Espacial ● Sentido algebraico y pensamiento computacional ● Sentido estocástico ● Sentido Socioafectivo La concreción de estos saberes se encuentran en el ANEXO II de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 11/08/2022)
Instrumentos de evaluación	A. Análisis de material generado por el alumno. B. Observación en el aula. C. Trabajos de investigación. D. Pruebas escritas. E. Actividades complementarias y extraescolares Se pondrá especial énfasis en: ● La atención en clase, la realización de actividades y su corrección, el respeto a los compañeros y al profesor… ● Expresión clara, normas de limpieza en el cuaderno y de presentación de ejercicios y problemas. ● Entregar puntualmente los trabajos. Los resultados de las diferentes valoraciones se darán a conocer a los alumnos. En las pruebas específicas además de indicar los errores cometidos y la nota obtenida, se apuntarán, en caso necesario, las observaciones y alternativas oportunas para superarlas.
Criterios de Evaluación	CE.M.1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana aplicando diferentes estrategias y razonamientos CE.M.2.Analizar las soluciones de un problema CE.M.3. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma autónoma. Razonar y argumentar CE.M.4. Utilizar los principios del pensamiento computacional CE.M.5. Reconocer, utilizar, relacionar y desarrollar conceptos y procedimientos CE.M.6.Identificar las matemáticas en otras materias y en situaciones reales. CE.M.7. Representar individualmente y colectivamente conceptos, procedimientos, información y resultados CE.M.8. Comunicar individualmente y colectivamente conceptos, procedimientos, argumentos con lenguaje oral, escrito o gráfico CE.M.9. Desarrollar destrezas personales CE.M.10. Desarrollar destrezas sociales

Ponderaciones. **Criterios de Calificación**	**Criterios de calificación.** ● En la calificación de un problema se valorará sobre todo el proceso seguido y no tanto los errores de cálculo, salvo reiteración. En tal caso se tendrá en cuenta el conocimiento acumulado por el profesor sobre el alumno a lo largo del curso. ● No se aceptarán resultados numéricos sin que quede reflejado el proceso de obtención de los mismos. ● En las pruebas escritas se valorará la limpieza y claridad en la expresión y el buen uso de los formalismos matemáticos. ● Un alumno que haya faltado a clase deberá realizar las actividades correspondientes a esos días. ● Es necesario completar el cuaderno de clase con la suficiente corrección. **La calificación en matemáticas de cada evaluación** se basará en la del grado de consecución de las competencias específicas del siguiente modo: ● 80% usando como referencia las pruebas objetivas en las que se evaluarán las competencias C.E.1, C.E.2, C.E.3, C.E.4, C.E.5, C.E.6. C.E.7 y C.E.8 ● 20% que se obtendrá de la evaluación de las competencias C.E.1, C.E.2, C.E.3, C.E.4, C.E.5, C.E.6, C.E.7, C.E.8 C.E.9 y C.E.10.,mediante el trabajo diario, cuaderno de clase, tareas de classroom y actividades complementarias. **Procedimiento de recuperación** A final de curso se realizará una prueba escrita global a todo el alumnado separada en tres partes, una por cada trimestre. Cada parte se valorará por separado, de modo que la calificación final del trimestre correspondiente se obtendrá de la siguiente manera: - Si el estudiante tiene el trimestre suspenso y aprueba la parte correspondiente de la prueba, la calificación final de esa evaluación será el mayor valor entre 5 y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota de la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. - Si el estudiante tiene el trimestre suspenso y suspende la parte correspondiente de la prueba, la calificación final de esa evaluación será el máximo de la nota previa y la obtenida en la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. - Si el estudiante tiene el trimestre aprobado, la calificación final de esa evaluación será el mayor valor entre la nota previa y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota de la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. **La calificación final** de curso se basará en la valoración del grado de consecución de las competencias específicas a lo largo de todo el curso realizando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones tras el proceso descrito anteriormente. **Consideraciones importantes a tener en cuenta:** ● La lectura voluntaria de la novela con contenido matemático “Malditas matemáticas. Alicia en el país de los números” y la realización de un test referente a dicho libro, podrá suponer un aumento de la calificación final. ● Si se tiene constancia de que un alumno o alumna copia o deja copiar en una prueba escrita por cualquier método, se hará constar que dicha prueba está suspensa.

IES Torre de los Espejos	**MATEMÁTICAS**
Departamento	**Matemáticas**
Jefe de Departamento	**Rubén Blasco García**
Curso	**3º de Educación Secundaria Obligatoria**
Sistema educativo 23/24	**LOMLOE**
Saberes básicos	Se estructuran en los siguientes bloques ● Sentido numérico ● Sentido de la medida ● Sentido Espacial ● Sentido algebraico y pensamiento computacional ● Sentido estocástico ● Sentido Socioafectivo La concreción de estos saberes se encuentran en el ANEXO II de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 11/08/2022)
Instrumentos de evaluación	A. Análisis de material generado por el alumno. B. Observación en el aula. C. Trabajos de investigación. D. Pruebas escritas. E. Actividades complementarias y extraescolares Se pondrá especial énfasis en: ● La atención en clase, la realización de actividades y su corrección, el respeto a los compañeros y al profesor… ● Expresión clara, normas de limpieza en el cuaderno y de presentación de ejercicios y problemas. ● Entregar puntualmente los trabajos. Los resultados de las diferentes valoraciones se darán a conocer a los alumnos. En las pruebas específicas además de indicar los errores cometidos y la nota obtenida, se apuntarán, en caso necesario, las observaciones y alternativas oportunas para superarlas.
Criterios de Evaluación	CE.M.1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana aplicando diferentes estrategias y razonamientos CE.M.2.Analizar las soluciones de un problema CE.M.3. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma autónoma. Razonar y argumentar CE.M.4. Utilizar los principios del pensamiento computacional CE.M.5. Reconocer, utilizar, relacionar y desarrollar conceptos y procedimientos CE.M.6.Identificar las matemáticas en otras materias y en situaciones reales. CE.M.7. Representar individualmente y colectivamente conceptos, procedimientos, información y resultados CE.M.8. Comunicar individualmente y colectivamente conceptos, procedimientos, argumentos con lenguaje oral, escrito o gráfico CE.M.9. Desarrollar destrezas personales CE.M.10. Desarrollar destrezas sociales

Ponderaciones. **Criterios de Calificación**	**Criterios de calificación.** ● En la calificación de un problema se valorará sobre todo el proceso seguido y no tanto los errores de cálculo, salvo reiteración. En tal caso se tendrá en cuenta el conocimiento acumulado por el profesor sobre el alumno a lo largo del curso. ● No se aceptarán resultados numéricos sin que quede reflejado el proceso de obtención de los mismos. ● En las pruebas escritas se valorará la limpieza y claridad en la expresión y el buen uso de los formalismos matemáticos. ● Un alumno que haya faltado a clase deberá realizar las actividades correspondientes a esos días. ● Es necesario completar el cuaderno de clase con la suficiente corrección. **La calificación en matemáticas de cada evaluación** se basará en la del grado de consecución de las competencias específicas del siguiente modo: ● 80% usando como referencia las pruebas objetivas en las que se evaluarán las competencias C.E.1, C.E.2, C.E.3, C.E.4, C.E.5, C.E.6. C.E.7 y C.E.8 ● 20% que se obtendrá de la evaluación de las competencias C.E.1, C.E.2, C.E.3, C.E.4, C.E.5, C.E.6, C.E.7, C.E.8 C.E.9 y C.E.10.,mediante el trabajo diario, cuaderno de clase, tareas de classroom y actividades complementarias. **Procedimiento de recuperación** A final de curso se realizará una prueba escrita global a todo el alumnado separada en tres partes, una por cada trimestre. Cada parte se valorará por separado, de modo que la calificación final del trimestre correspondiente se obtendrá de la siguiente manera: - Si el estudiante tiene el trimestre suspenso y aprueba la parte correspondiente de la prueba, la calificación final de esa evaluación será el mayor valor entre 5 y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota de la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. - Si el estudiante tiene el trimestre suspenso y suspende la parte correspondiente de la prueba, la calificación final de esa evaluación será el máximo de la nota previa y la obtenida en la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. - Si el estudiante tiene el trimestre aprobado, la calificación final de esa evaluación será el mayor valor entre la nota previa y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota de la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. **La calificación final** de curso se basará en la valoración del grado de consecución de las competencias específicas a lo largo de todo el curso realizando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones tras el proceso descrito anteriormente. **Consideraciones importantes a tener en cuenta:** ● La lectura voluntaria de la novela con contenido matemático “El diablo de los números” y la realización de un test referente a dicho libro, podrá suponer un aumento de la calificación final. ● Si se tiene constancia de que un alumno o alumna copia o deja copiar en una prueba escrita por cualquier método, se hará constar que dicha prueba está suspensa.

IES Torre de los Espejos	**MATEMÁTICAS OPCIÓN A**
Departamento	**Matemáticas**
Jefe de Departamento	**Rubén Blasco García**
Curso	**4º de Educación Secundaria Obligatoria**
Sistema educativo 23/24	**LOMLOE**
Saberes básicos	Se estructuran en los siguientes bloques ● Sentido numérico ● Sentido de la medida ● Sentido Espacial ● Sentido algebraico y pensamiento computacional ● Sentido estocástico ● Sentido Socioafectivo La concreción de estos saberes se encuentran en el ANEXO II de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 11/08/2022)
Instrumentos de evaluación	A. Análisis de material generado por el alumno. B. Observación en el aula. C. Trabajos de investigación. D. Pruebas escritas. E. Actividades complementarias y extraescolares Se pondrá especial énfasis en: ● La atención en clase, la realización de actividades y su corrección, el respeto a los compañeros y al profesor… ● Expresión clara, normas de limpieza en el cuaderno y de presentación de ejercicios y problemas. ● Entregar puntualmente los trabajos. Los resultados de las diferentes valoraciones se darán a conocer a los alumnos. En las pruebas específicas además de indicar los errores cometidos y la nota obtenida, se apuntarán, en caso necesario, las observaciones y alternativas oportunas para superarlas.
Criterios de Evaluación	CE.M.1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana aplicando diferentes estrategias y razonamientos CE.M.2.Analizar las soluciones de un problema CE.M.3. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma autónoma. Razonar y argumentar CE.M.4. Utilizar los principios del pensamiento computacional CE.M.5. Reconocer, utilizar, relacionar y desarrollar conceptos y procedimientos CE.M.6.Identificar las matemáticas en otras materias y en situaciones reales. CE.M.7. Representar individualmente y colectivamente conceptos, procedimientos, información y resultados CE.M.8. Comunicar individualmente y colectivamente conceptos, procedimientos, argumentos con lenguaje oral, escrito o gráfico CE.M.9. Desarrollar destrezas personales CE.M.10. Desarrollar destrezas sociales

Ponderaciones. **Criterios de Calificación**	**Criterios de calificación.** ● En la calificación de un problema se valorará sobre todo el proceso seguido y no tanto los errores de cálculo, salvo reiteración. En tal caso se tendrá en cuenta el conocimiento acumulado por el profesor sobre el alumno a lo largo del curso. ● No se aceptarán resultados numéricos sin que quede reflejado el proceso de obtención de los mismos. ● En las pruebas escritas se valorará la limpieza y claridad en la expresión y el buen uso de los formalismos matemáticos. ● Un alumno que haya faltado a clase deberá realizar las actividades correspondientes a esos días. ● Es necesario completar el cuaderno de clase con la suficiente corrección. **La calificación en matemáticas de cada evaluación** se basará en la del grado de consecución de las competencias específicas del siguiente modo: ● 80% usando como referencia las pruebas objetivas en las que se evaluarán las competencias C.E.1, C.E.2, C.E.3, C.E.4, C.E.5, C.E.6. C.E.7 y C.E.8 ● 20% que se obtendrá de la evaluación de las competencias C.E.1, C.E.2, C.E.3, C.E.4, C.E.5, C.E.6, C.E.7, C.E.8 C.E.9 y C.E.10.,mediante el trabajo diario, cuaderno de clase, tareas de classroom y actividades complementarias. **Procedimiento de recuperación** A final de curso se realizará una prueba escrita global a todo el alumnado separada en tres partes, una por cada trimestre. Cada parte se valorará por separado, de modo que la calificación final del trimestre correspondiente se obtendrá de la siguiente manera: - Si el estudiante tiene el trimestre suspenso y aprueba la parte correspondiente de la prueba, la calificación final de esa evaluación será el mayor valor entre 5 y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota de la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. - Si el estudiante tiene el trimestre suspenso y suspende la parte correspondiente de la prueba, la calificación final de esa evaluación será el máximo de la nota previa y la obtenida en la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. - Si el estudiante tiene el trimestre aprobado, la calificación final de esa evaluación será el mayor valor entre la nota previa y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota de la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. **La calificación final** de curso se basará en la valoración del grado de consecución de las competencias específicas a lo largo de todo el curso realizando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones tras el proceso descrito anteriormente. **Consideraciones importantes a tener en cuenta:** ● La lectura voluntaria de la novela con contenido matemático “El curioso incidente del perro a medianoche” y la realización de un test referente a dicho libro, podrá suponer un aumento de la calificación final. ● Si se tiene constancia de que un alumno o alumna copia o deja copiar en una prueba escrita por cualquier método, se hará constar que dicha prueba está suspensa.

IES Torre de los Espejos	**MATEMÁTICAS OPCIÓN B**
Departamento	**Matemáticas**
Jefe de Departamento	**Rubén Blasco García**
Curso	**4º de Educación Secundaria Obligatoria**
Sistema educativo 23/24	**LOMLOE**
Saberes básicos	Se estructuran en los siguientes bloques ● Sentido numérico ● Sentido de la medida ● Sentido Espacial ● Sentido algebraico y pensamiento computacional ● Sentido estocástico ● Sentido Socioafectivo La concreción de estos saberes se encuentran en el ANEXO II de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 11/08/2022)
Instrumentos de evaluación	A. Análisis de material generado por el alumno. B. Observación en el aula. C. Trabajos de investigación. D. Pruebas escritas. E. Actividades complementarias y extraescolares Se pondrá especial énfasis en: ● La atención en clase, la realización de actividades y su corrección, el respeto a los compañeros y al profesor… ● Expresión clara, normas de limpieza en el cuaderno y de presentación de ejercicios y problemas. ● Entregar puntualmente los trabajos. Los resultados de las diferentes valoraciones se darán a conocer a los alumnos. En las pruebas específicas además de indicar los errores cometidos y la nota obtenida, se apuntarán, en caso necesario, las observaciones y alternativas oportunas para superarlas.
Criterios de Evaluación	CE.M.1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana aplicando diferentes estrategias y razonamientos CE.M.2.Analizar las soluciones de un problema CE.M.3. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma autónoma. Razonar y argumentar CE.M.4. Utilizar los principios del pensamiento computacional CE.M.5. Reconocer, utilizar, relacionar y desarrollar conceptos y procedimientos CE.M.6.Identificar las matemáticas en otras materias y en situaciones reales. CE.M.7. Representar individualmente y colectivamente conceptos, procedimientos, información y resultados CE.M.8. Comunicar individualmente y colectivamente conceptos, procedimientos, argumentos con lenguaje oral, escrito o gráfico CE.M.9. Desarrollar destrezas personales CE.M.10. Desarrollar destrezas sociales

Ponderaciones. **Criterios de Calificación**	**Criterios de calificación.** ● En la calificación de un problema se valorará sobre todo el proceso seguido y no tanto los errores de cálculo, salvo reiteración. En tal caso se tendrá en cuenta el conocimiento acumulado por el profesor sobre el alumno a lo largo del curso. ● No se aceptarán resultados numéricos sin que quede reflejado el proceso de obtención de los mismos. ● En las pruebas escritas se valorará la limpieza y claridad en la expresión y el buen uso de los formalismos matemáticos. ● Un alumno que haya faltado a clase deberá realizar las actividades correspondientes a esos días. ● Es necesario completar el cuaderno de clase con la suficiente corrección. **La calificación en matemáticas de cada evaluación** se basará en la del grado de consecución de las competencias específicas del siguiente modo: ● 80% usando como referencia las pruebas objetivas en las que se evaluarán las competencias C.E.1, C.E.2, C.E.3, C.E.4, C.E.5, C.E.6. C.E.7 y C.E.8 ● 20% que se obtendrá de la evaluación de las competencias C.E.1, C.E.2, C.E.3, C.E.4, C.E.5, C.E.6, C.E.7, C.E.8 C.E.9 y C.E.10.,mediante el trabajo diario, cuaderno de clase, tareas de classroom y actividades complementarias. **Procedimiento de recuperación** A final de curso se realizará una prueba escrita global a todo el alumnado separada en tres partes, una por cada trimestre. Cada parte se valorará por separado, de modo que la calificación final del trimestre correspondiente se obtendrá de la siguiente manera: - Si el estudiante tiene el trimestre suspenso y aprueba la parte correspondiente de la prueba, la calificación final de esa evaluación será el mayor valor entre 5 y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota de la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. - Si el estudiante tiene el trimestre suspenso y suspende la parte correspondiente de la prueba, la calificación final de esa evaluación será el máximo de la nota previa y la obtenida en la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. - Si el estudiante tiene el trimestre aprobado, la calificación final de esa evaluación será el mayor valor entre la nota previa y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota de la parte correspondiente a dicho trimestre en la prueba global. **La calificación final** de curso se basará en la valoración del grado de consecución de las competencias específicas a lo largo de todo el curso realizando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones tras el proceso descrito anteriormente. **Consideraciones importantes a tener en cuenta:** ● La lectura voluntaria de la novela con contenido matemático “El curioso incidente del perro a medianoche” y la realización de un test referente a dicho libro, podrá suponer un aumento de la calificación final. ● Si se tiene constancia de que un alumno o alumna copia o deja copiar en una prueba escrita por cualquier método, se hará constar que dicha prueba está suspensa.

IES Torre de los Espejos	**MATEMÁTICAS PARA LA TOMA DE DECISIONES**
Departamento	**Matemáticas**
Jefe de Departamento	**Rubén Blasco García**
Curso	**4º de Educación Secundaria Obligatoria**
Sistema educativo 23/24	**LOMLOE**
Saberes básicos	A. Aritmética modular y criptografía B. Teoría de grafos C. Teoría de juegos La concreción de estos saberes se encuentran en el ANEXO II de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 11/08/2022)
Instrumentos de evaluación	En la calificación de los alumnos se tendrá en cuenta: ● Las actividades diarias realizadas en el aula (actividades individuales, en equipo) ● El cuaderno personal. ● Las actividades propuestas para realizar en casa. ● Los trabajos individuales o en grupo ● La realización de pruebas o controles, si los hubiera. ● La limpieza y claridad en la expresión. ● La iniciativa, participación, trabajo e interés del alumno en la materia. Además, un alumno que haya faltado a clase deberá realizar las actividades correspondientes a esos días para ser evaluado.
Criterios de Evaluación	CE.MTD.1. Reconocer la importancia de la aritmética modular en un contexto tecnológico y digital, comprendiendo la necesidad y los fundamentos básicos de algoritmos de codificación sencillos y siendo capaz de aplicarlos de forma efectiva en situaciones concretas. CE.MTD.2. Identificar la utilidad de la teoría de grafos para modelizar situaciones y problemas reales de la vida cotidiana y de materias del ámbito científico y tecnológico, empleándola para explorar distintas formas de proceder y para obtener y comunicar posibles soluciones .CE MTD 3. Utilizar la teoría de juegos para modelizar situaciones y problemas reales de la vida cotidiana y de materias del ámbito de las ciencias sociales y de la economía, reconociendo su aplicación a la toma de decisiones y obteniendo y expresando soluciones posibles en situaciones diversas. CE.MTD.4. Emplear herramientas de cálculo simbólico u otras herramientas digitales para representar resultados y procedimientos, explorar, conjeturar y comprobar propiedades, y resolver problemas, desarrollando e implementando algoritmos matemáticos sencillos.

Ponderaciones. **Criterios de Calificación**	Para superar la materia optativa es necesario el trabajo e interés continuado a lo largo de toda la evaluación, y por extensión, de todo el curso. **La calificación en matemáticas para la toma de decisiones de cada evaluación** se basará en la valoración del grado de consecución de las competencias específicas a través de los criterios de evaluación de etapa del siguiente modo: ● 40%. Pruebas escritas con apuntes. ● 50%. Recopilación de tareas realizadas en clase. ● 10%. Analizando el progreso de los procesos de aprendizaje mediante el trabajo diario y actividades complementarias. **Procedimiento de recuperación:** Trimestralmente: Tras cada evaluación se realizará una recuperación que consistirá en una prueba escrita de los contenidos de los temas desarrollados en la evaluación correspondiente. La calificación final de curso se obtendrá haciendo la media de las tres evaluaciones. **Consideraciones importantes a tener en cuenta:** ● Si algún alumno no cumple con sus tareas diarias, el profesor/a tendrá que valorar sus conocimientos mediante pruebas escritas únicamente. ● Es imprescindible entregar el cuaderno de clase con la suficiente corrección.

IES Torre de los Espejos	**MATEMÁTICAS**
Departamento	**Matemáticas**
Jefe de Departamento	**Rubén Blasco García**
Curso	**1º de Educación Secundaria Obligatoria. Plan de Aprendizaje Inclusivo (PAI)**
Sistema educativo 25/26	**LOMLOE**
Saberes básicos	Se estructuran en los siguientes bloques • Sentido numérico • Sentido de la medida • Sentido Espacial • Sentido algebraico y pensamiento computacional • Sentido estocástico • Sentido Socioafectivo La concreción de estos saberes se encuentran en el ANEXO II de la Orden ECD/1171/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 11/08/2022)
Instrumentos de evaluación	• Análisis de material generado por el alumno. Cuaderno personal del alumno (expresión escrita, elaboración de conclusiones y resúmenes, corrección personal de los controles y actividades realizadas, métodos de trabajo). • Observación en el aula (hábitos de trabajo, comunicación lógica de sus pensamientos y dificultades, capacidades de tipo intelectual, interés, motivación, concentración, atención, conceptos mal aprendidos, aceptación del trabajo cooperativo). • Trabajos de investigación (utilización de la información recogida y del material de clase, exposición y comunicación de los resultados, uso de instrumentos matemáticos y el contenido matemático, corrección de los resultados y conclusiones, la toma de decisiones, diseño global). • Pruebas escritas. En ellas se recogerá información sobre: saberes básicos de la unidad, utilización de los diferentes niveles y métodos de razonamiento, técnicas instrumentales. En dichas pruebas se debe especificar los criterios de evaluación implicados (que ya llevan implícitos las competencias específicas) y la valoración de cada apartado. Al ser una evaluación continua, se podrán incluir saberes básicos de unidades anteriores. • Actividades complementarias y extraescolares • Autoevaluación y coevaluación Se pondrá especial énfasis en: • La atención en clase, la realización de actividades y su corrección, el respeto a los compañeros y al profesor… • Expresión clara, normas de limpieza en el cuaderno y de presentación de ejercicios y problemas. • Entregar puntualmente los trabajos. Los resultados de las diferentes valoraciones se darán a conocer a los alumnos. En las pruebas específicas además de indicar los errores cometidos y la nota obtenida, se apuntarán, en caso necesario, las observaciones y alternativas oportunas

Criterios de Evaluación	CE.M.1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana aplicando diferentes estrategias y razonamientos CE.M.2.Analizar las soluciones de un problema CE.M.3. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma autónoma. Razonar y argumentar CE.M.4. Utilizar los principios del pensamiento computacional CE.M.5. Reconocer, utilizar, relacionar y desarrollar conceptos y procedimientos CE.M.6.Identificar las matemáticas en otras materias y en situaciones reales. CE.M.7. Representar individualmente y colectivamente conceptos, procedimientos, información y resultados CE.M.8. Comunicar individualmente y colectivamente conceptos, procedimientos, argumentos con lenguaje oral, escrito o gráfico CE.M.9. Desarrollar destrezas personales CE.M.10. Desarrollar destrezas sociales
Ponderaciones. **Criterios de Calificación**	**Criterios de calificación.** ● En los ejercicios básicos de consolidación de los procedimientos se pedirá exactitud en los resultados. ● En la calificación de un problema se valorará sobre todo el proceso seguido y no tanto los errores de cálculo, salvo reiteración. En tal caso se tendrá en cuenta el conocimiento acumulado por el profesor sobre el alumno a lo largo del curso. ● No se aceptarán resultados numéricos sin que quede reflejado el proceso de obtención de los mismos. ● En las pruebas escritas se valorará la limpieza y claridad en la expresión y el buen uso de los formalismos matemáticos. ● Un alumno que haya faltado a clase deberá realizar las actividades correspondientes a esos días. ● Es necesario completar el cuaderno de clase con la suficiente corrección. **La calificación en matemáticas de cada evaluación será progresiva según las** evaluaciones: ● **Primera evaluación**: 40 % de contenidos (media de los criterios relacionados con conocimientos matemáticos CM 1, CM 2, CM 3, CM 4,CM 5,CM 6, CM7), 60% de actitud, trabajo diario y participación en clase y cuaderno (media de los criterios de evaluación relacionados con la capacidad de comunicación, razonamiento lógico y destrezas sociales y personales: CM 8,CM 9, CM 10) y actividades complementarias. ● **Segunda evaluación**: 50 % de contenidos (media de los criterios relacionados con conocimientos matemáticos CM 1, CM 2, CM 3, CM 4,CM 5,CM 6, CM7) , 50 % de actitud, trabajo diario y participación en clase, cuaderno (teniendo en cuenta orden, limpieza y buena presentación) y actividades complementarias. ● **Tercera evaluación**: 60 % de contenidos (media de los criterios relacionados con conocimientos matemáticos CM 1, CM 2, CM 3, CM 4,CM 5,CM 6, CM7), 40 % de actitud, trabajo diario y participación en clase, cuaderno (teniendo en cuenta orden, limpieza y buena presentación) y actividades complementarias. **Procedimiento de recuperación** Trimestralmente, después de cada evaluación se realizará una recuperación que consistirá en una prueba escrita de los saberes básicos de los temas desarrollados en la evaluación correspondiente. ● Se recuperará la evaluación si se tiene una nota mayor o igual a 5 en la prueba. En este caso, la calificación será el mayor valor entre 5 y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota del examen de recuperación. La **calificación final de curso** será: ● 60 % de contenidos (media de todas las notas obtenidas en las pruebas escritas realizadas a lo largo de todo el curso) ● 40 % de actitud, trabajo en clase, cuaderno de clase y actividades complementarias de todo el curso. ● Si algún trimestre se ha recuperado, la nota a mediar en los exámenes de esa evaluación, será la que se indica en el proceso de recuperación. **Consideraciones importantes a tener en cuenta:** ● La lectura voluntaria de un libro de contenido matemático (a determinar por el departamento) y la realización de un test referente a dicho libro, podrá suponer un aumento de la calificación final de hasta medio punto. ● Si se tiene constancia de que un alumno copia o deja copiar en una prueba escrita por cualquier método, se hará constar que dicha prueba está suspensa.

IES Torre de los Espejos	**MATEMÁTICAS**
Departamento	**Matemáticas**
Jefe de Departamento	**Rubén Blasco García**
Curso	**2º de Educación Secundaria Obligatoria. Plan de Aprendizaje Inclusivo (PAI)**
Sistema educativo 24/25	**LOMLOE**
Saberes básicos	Se estructuran en los siguientes bloques ● Sentido numérico ● Sentido de la medida ● Sentido Espacial ● Sentido algebraico y pensamiento computacional ● Sentido estocástico ● Sentido Socioafectivo La concreción de estos saberes se encuentran en el ANEXO II de la Orden ECD/1171/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 11/08/2022)
Instrumentos de evaluación	A. Análisis de material generado por el alumno. Cuaderno personal del alumno (expresión escrita, elaboración de conclusiones y resúmenes, corrección personal de los controles y actividades realizadas, métodos de trabajo). B. Observación en el aula (hábitos de trabajo, comunicación lógica de sus pensamientos y dificultades, capacidades de tipo intelectual, interés, motivación, concentración, atención, conceptos mal aprendidos, aceptación del trabajo cooperativo). C. Trabajos de investigación (utilización de la información recogida y del material de clase, exposición y comunicación de los resultados, uso de instrumentos matemáticos y el contenido matemático, corrección de los resultados y conclusiones, la toma de decisiones, diseño global). D. Pruebas escritas. En ellas se recogerá información sobre: saberes básicos de la unidad, utilización de los diferentes niveles y métodos de razonamiento, técnicas instrumentales. En dichas pruebas se debe especificar los criterios de evaluación implicados (que ya llevan implícitos las competencias específicas) y la valoración de cada apartado. Al ser una evaluación continua, se podrán incluir saberes básicos de unidades anteriores. E. Actividades complementarias y extraescolares Se pondrá especial énfasis en: ● La atención en clase, la realización de actividades y su corrección, el respeto a los compañeros y al profesor… ● Expresión clara, normas de limpieza en el cuaderno y de presentación de ejercicios y problemas. ● Entregar puntualmente los trabajos. Los resultados de las diferentes valoraciones se darán a conocer a los alumnos. En las pruebas específicas además de indicar los errores cometidos y la nota obtenida, se apuntarán, en caso necesario, las observaciones y alternativas oportunas

Criterios de Evaluación	CE.M.1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana aplicando diferentes estrategias y razonamientos CE.M.2.Analizar las soluciones de un problema CE.M.3. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma autónoma. Razonar y argumentar CE.M.4. Utilizar los principios del pensamiento computacional CE.M.5. Reconocer, utilizar, relacionar y desarrollar conceptos y procedimientos CE.M.6.Identificar las matemáticas en otras materias y en situaciones reales. CE.M.7. Representar individualmente y colectivamente conceptos, procedimientos, información y resultados CE.M.8. Comunicar individualmente y colectivamente conceptos, procedimientos, argumentos con lenguaje oral, escrito o gráfico CE.M.9. Desarrollar destrezas personales CE.M.10. Desarrollar destrezas sociales
Ponderaciones. **Criterios de Calificación**	**Criterios de calificación.** ● En la calificación de un problema se valorará sobre todo el proceso seguido y no tanto los errores de cálculo, salvo reiteración. En tal caso se tendrá en cuenta el conocimiento acumulado por el profesor sobre el alumno a lo largo del curso. ● No se aceptarán resultados numéricos sin que quede reflejado el proceso de obtención de los mismos. ● En las pruebas escritas se valorará la limpieza y claridad en la expresión y el buen uso de los formalismos matemáticos. ● Un alumno que haya faltado a clase deberá realizar las actividades correspondientes a esos días. ● Es necesario completar el cuaderno de clase con la suficiente corrección. **La calificación en matemáticas de cada evaluación será progresiva según las** evaluaciones: ● **Primera evaluación**: 40 % de contenidos (media de los criterios relacionados con conocimientos matemáticos CM 1, CM 2, CM 3, CM 4,CM 5,CM 6, CM7), 60% de actitud, trabajo diario y participación en clase y cuaderno (media de los criterios de evaluación relacionados con la capacidad de comunicación, razonamiento lógico y destrezas sociales y personales: CM 8,CM 9, CM 10) y actividades complementarias. ● **Segunda evaluación**: 50 % de contenidos (media de los criterios relacionados con conocimientos matemáticos CM 1, CM 2, CM 3, CM 4,CM 5,CM 6, CM7) , 50 % de actitud, trabajo diario y participación en clase, cuaderno (teniendo en cuenta orden, limpieza y buena presentación) y actividades complementarias. ● **Tercera evaluación**: 60 % de contenidos (media de los criterios relacionados con conocimientos matemáticos CM 1, CM 2, CM 3, CM 4,CM 5,CM 6, CM7), 40 % de actitud, trabajo diario y participación en clase, cuaderno (teniendo en cuenta orden, limpieza y buena presentación) y actividades complementarias. **Procedimiento de recuperación** Trimestralmente, después de cada evaluación se realizará una recuperación que consistirá en una prueba escrita de los saberes básicos de los temas desarrollados en la evaluación correspondiente. ● Se recuperará la evaluación si se tiene una nota mayor o igual a 5 en la prueba. En este caso, la calificación será el mayor valor entre 5 y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota del examen de recuperación. La **calificación final de curso** será: ● 60 % de contenidos (media de todas las notas obtenidas en las pruebas escritas realizadas a lo largo de todo el curso) ● 40 % de actitud, trabajo en clase, cuaderno de clase y actividades complementarias de todo el curso. ● Si algún trimestre se ha recuperado, la nota a mediar en los exámenes de esa evaluación, será la que se indica en el proceso de recuperación. **Consideraciones importantes a tener en cuenta:** ● Se realizará en clase la lectura de pequeños textos matemáticos sobre los que se deberá responder algunas preguntas. Este trabajo podrá suponer un aumento de la calificación final. ● Si se tiene constancia de que un alumno o alumna copia o deja copiar en una prueba escrita por cualquier método, se hará constar que dicha prueba está suspensa.

IES Torre de los Espejos	**MATEMÁTICAS I**
Departamento	**Matemáticas**
Jefe de Departamento	**Rubén Blasco García**
Curso	**1º de Bachillerato científico**
Sistema educativo 25/26	**LOMLOE**
Saberes básicos	Se estructuran en los siguientes bloques: **A.** Sentido numérico **B.** Sentido de la medida **C.** Sentido espacial **D.** Sentido algebraico **E.** Sentido estocástico **F.** Sentido socioafectivo La concreción de estos saberes básicos, se encuentran en el ANEXO II de la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 12/08/2022)
Instrumentos de evaluación	A. **Observación.** B. **Revisión de trabajo de los alumnos,** realizados en sus cuadernos o entornos virtuales, compartidos o no. C. **Las pruebas de evaluación.** Se pondrá especial énfasis en: ● La atención en clase, la realización de actividades y su corrección, el respeto a los compañeros y al profesor… ● Expresión clara, normas de limpieza en el cuaderno y de presentación de ejercicios y problemas. ● Entregar puntualmente los trabajos. Los resultados de las diferentes valoraciones se darán a conocer a los alumnos. En las pruebas específicas además de indicar los errores cometidos y la nota obtenida, se apuntarán, en caso necesario, las observaciones y alternativas oportunas para superarlas.
Criterios de Evaluación	CE.M.1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y razonamientos. CE.M.2. Verificar la validez de soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad. CE.M.3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento y la argumentación. CE.M.4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos, para resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la Ciencia y la Tecnología. CE.M.5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las ideas matemáticas estableciendo relaciones entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos CE.M.6. Descubrir relaciones entre matemáticas con otras materias y profundizar en sus conexiones. CE.M.7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos usando diferentes tecnologías. CE.M.8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. CE.M.9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones

Ponderaciones. **Criterios de Calificación**	**Criterios de calificación.** ● En la calificación de un problema se valorará sobre todo el proceso seguido y no tanto los errores de cálculo, salvo reiteración. En tal caso se tendrá en cuenta el conocimiento acumulado por el profesor sobre el alumno a lo largo del curso. ● No se aceptarán resultados numéricos sin que quede reflejado el proceso de obtención de los mismos. ● En las pruebas escritas se valorará la limpieza y claridad en la expresión y el buen uso de los formalismos matemáticos. Para valorar los conocimientos adquiridos se realizarán dos pruebas por evaluación que abarcaran todos los saberes básicos vistos hasta el momento, con la siguiente ponderación: ● 30% la primera prueba escrita ● 70% la segunda prueba en la que entrarán todos los saberes básicos trabajados en el trimestre. **La calificación de cada evaluación será:** ● 90% la nota ponderada obtenida en las dos pruebas ● 10% trabajo en clase y trabajo por classroom. **Procedimiento de recuperación** Trimestralmente, después de cada evaluación se realizará una recuperación que consistirá en una prueba escrita de los temas desarrollados en la evaluación correspondiente. ● Se recuperará la evaluación si se tiene una nota mayor o igual a 5 en la prueba. En este caso, la calificación será el mayor valor entre 5 y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota del examen de recuperación. **Cada trimestre se podrá subir nota** con una prueba igual a la recuperación trimestral cuya valoración será la misma que en el procedimiento de recuperación con la salvedad de que no se podrá pasar de aprobado a suspenso. **La calificación final de curso** será la media de las calificaciones obtenidas en cada trimestre, redondeada en función la evolución del alumno a lo largo del curso.

IES Torre de los Espejos	**MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I**
Departamento	**Matemáticas**
Jefe de Departamento	**Rubén Blasco García**
Curso	**1º de Bachillerato de ciencias sociales**
Sistema educativo 25/26	**LOMLOE**
Saberes básicos	Se estructuran en los siguientes bloques: **A.** Sentido numérico **B.** Sentido de la medida **C.** Sentido espacial **D.** Sentido algebraico **E.** Sentido estocástico **F.** Sentido socioafectivo La concreción de estos saberes básicos, se encuentran en el ANEXO II de la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 12/08/2022)
Instrumentos de evaluación	A. **Observación.** B. **Revisión de trabajo de los alumnos,** realizados en sus cuadernos o entornos virtuales, compartidos o no. C. **Las pruebas de evaluación.** Se pondrá especial énfasis en: ● La atención en clase, la realización de actividades y su corrección, el respeto a los compañeros y al profesor… ● Expresión clara, normas de limpieza en el cuaderno y de presentación de ejercicios y problemas. ● Entregar puntualmente los trabajos. Los resultados de las diferentes valoraciones se darán a conocer a los alumnos. En las pruebas específicas además de indicar los errores cometidos y la nota obtenida, se apuntarán, en caso necesario, las observaciones y alternativas oportunas para superarlas.
Criterios de Evaluación	CE.MCS.1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y razonamientos. CE.MCS.2. Verificar la validez de soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad. CE.MCS.3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento y la argumentación. CE.MCS.4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos, para resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales. CE.MCS.5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las ideas matemáticas estableciendo relaciones entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos CE.MCS.6. Descubrir relaciones entre matemáticas con otras materias y profundizar en sus conexiones. CE.MCS.7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos usando diferentes tecnologías. CE.MCS.8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. CE.MCS.9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones.

Ponderaciones. **Criterios de Calificación**	**Criterios de calificación.** ● En la calificación de un problema se valorará sobre todo el proceso seguido y no tanto los errores de cálculo, salvo reiteración. En tal caso se tendrá en cuenta el conocimiento acumulado por el profesor sobre el alumno a lo largo del curso. ● No se aceptarán resultados numéricos sin que quede reflejado el proceso de obtención de los mismos. ● En las pruebas escritas se valorará la limpieza y claridad en la expresión y el buen uso de los formalismos matemáticos. Para valorar los conocimientos adquiridos se realizarán dos pruebas por evaluación que abarcaran todos los saberes básicos vistos hasta el momento, con la siguiente ponderación: ● 30% la primera prueba escrita ● 70% la segunda prueba en la que entrarán todos los saberes básicos trabajados en el trimestre. **La calificación de cada evaluación será:** ● 90% la nota ponderada obtenida en las dos pruebas ● 10% trabajo en clase y trabajo por classroom. **Procedimiento de recuperación** Trimestralmente, después de cada evaluación se realizará una recuperación que consistirá en una prueba escrita de los temas desarrollados en la evaluación correspondiente. ● Se recuperará la evaluación si se tiene una nota mayor o igual a 5 en la prueba. En este caso, la calificación será el mayor valor entre 5 y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota del examen de recuperación. **Cada trimestre se podrá subir nota** con una prueba igual a la recuperación trimestral cuya valoración será la misma que en el procedimiento de recuperación con la salvedad de que no se podrá pasar de aprobado a suspenso. **La calificación final de curso** será la media de las calificaciones obtenidas en cada trimestre, redondeada en función la evolución del alumno a lo largo del curso.

IES Torre de los Espejos	**MATEMÁTICAS II**
Departamento	**Matemáticas**
Jefe de Departamento	**Rubén Blasco García**
Curso	**2º de Bachillerato científico**
Sistema educativo 25/26	**LOMLOE**
Saberes básicos	Se estructuran en los siguientes bloques: **A.** Sentido numérico **B.** Sentido de la medida **C.** Sentido espacial **D.** Sentido algebraico **E.** Sentido estocástico **F.** Sentido socioafectivo La concreción de estos saberes básicos, se encuentran en el ANEXO II de la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 12/08/2022)
Instrumentos de evaluación	A. **Observación.** B. **Revisión de trabajo de los alumnos,** realizados en sus cuadernos o entornos virtuales, compartidos o no. C. **Las pruebas de evaluación.** Se pondrá especial énfasis en: ● La atención en clase, la realización de actividades y su corrección, el respeto a los compañeros y al profesor… ● Expresión clara, normas de limpieza en el cuaderno y de presentación de ejercicios y problemas. ● Entregar puntualmente los trabajos. Los resultados de las diferentes valoraciones se darán a conocer a los alumnos. En las pruebas específicas además de indicar los errores cometidos y la nota obtenida, se apuntarán, en caso necesario, las observaciones y alternativas oportunas para superarlas.
Criterios de Evaluación	CE.M.1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y razonamientos. CE.M.2. Verificar la validez de soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad. CE.M.3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento y la argumentación. CE.M.4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos, para resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la Ciencia y la Tecnología. CE.M.5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las ideas matemáticas estableciendo relaciones entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos CE.M.6. Descubrir relaciones entre matemáticas con otras materias y profundizar en sus conexiones. CE.M.7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos usando diferentes tecnologías. CE.M.8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. CE.M.9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones

Ponderaciones. **Criterios de Calificación**	**Criterios de calificación.** ● En la calificación de un problema se valorará sobre todo el proceso seguido y no tanto los errores de cálculo, salvo reiteración. En tal caso se tendrá en cuenta el conocimiento acumulado por el profesor sobre el alumno a lo largo del curso. ● No se aceptarán resultados numéricos sin que quede reflejado el proceso de obtención de los mismos. ● En las pruebas escritas se valorará la limpieza y claridad en la expresión y el buen uso de los formalismos matemáticos. Para valorar los conocimientos adquiridos se realizarán dos pruebas por evaluación que abarcaran todos los saberes básicos vistos hasta el momento, con la siguiente ponderación: ● 30% la primera prueba escrita ● 70% la segunda prueba en la que entrarán todos los saberes básicos trabajados en el trimestre. **La calificación de cada evaluación será:** ● 90% la nota ponderada obtenida en las dos pruebas ● 10% trabajo en clase y trabajo por classroom. **Procedimiento de recuperación** Trimestralmente, después de cada evaluación se realizará una recuperación que consistirá en una prueba escrita de los temas desarrollados en la evaluación correspondiente. ● Se recuperará la evaluación si se tiene una nota mayor o igual a 5 en la prueba. En este caso, la calificación será el mayor valor entre 5 y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota del examen de recuperación. **Cada trimestre se podrá subir nota** con una prueba igual a la recuperación trimestral cuya valoración será la misma que en el procedimiento de recuperación con la salvedad de que no se podrá pasar de aprobado a suspenso. La **calificación final de curso** En segundo de bachillerato, el Centro tiene previsto paralizar las clases durante cuatro o cinco días para que los Departamentos realicen los exámenes finales. En el caso de Matemáticas, se utilizará esa fecha para realizar el examen final global. Dicho examen es obligatorio para todo el alumnado de 2º y su formato será modelo EVAU. La calificación final del curso será: ● 80% media de curso ● 20% del examen global redondeada en función de la evolución del alumno a lo largo de todo el curso

IES Torre de los Espejos	**MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II**
Departamento	**Matemáticas**
Jefe de Departamento	**Rubén Blasco García**
Curso	**2º de Bachillerato de ciencias sociales**
Sistema educativo 25/26	**LOMLOE**
Saberes básicos	Se estructuran en los siguientes bloques: **A.** Sentido numérico **B.** Sentido de la medida **C.** Sentido espacial **D.** Sentido algebraico **E.** Sentido estocástico **F.** Sentido socioafectivo La concreción de estos saberes básicos, se encuentran en el ANEXO II de la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 12/08/2022)
Instrumentos de evaluación	A. **Observación.** B. **Revisión de trabajo de los alumnos,** realizados en sus cuadernos o entornos virtuales, compartidos o no. C. **Las pruebas de evaluación.** Se pondrá especial énfasis en: ● La atención en clase, la realización de actividades y su corrección, el respeto a los compañeros y al profesor… ● Expresión clara, normas de limpieza en el cuaderno y de presentación de ejercicios y problemas. ● Entregar puntualmente los trabajos. Los resultados de las diferentes valoraciones se darán a conocer a los alumnos. En las pruebas específicas además de indicar los errores cometidos y la nota obtenida, se apuntarán, en caso necesario, las observaciones y alternativas oportunas para superarlas.
Criterios de Evaluación	CE.MCS.1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y razonamientos. CE.MCS.2. Verificar la validez de soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad. CE.MCS.3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento y la argumentación. CE.MCS.4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos, para resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales. CE.MCS.5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las ideas matemáticas estableciendo relaciones entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos CE.MCS.6. Descubrir relaciones entre matemáticas con otras materias y profundizar en sus conexiones. CE.MCS.7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos usando diferentes tecnologías. CE.MCS.8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. CE.MCS.9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones.

Ponderaciones. **Criterios de Calificación**	**Criterios de calificación.** ● En la calificación de un problema se valorará sobre todo el proceso seguido y no tanto los errores de cálculo, salvo reiteración. En tal caso se tendrá en cuenta el conocimiento acumulado por el profesor sobre el alumno a lo largo del curso. ● No se aceptarán resultados numéricos sin que quede reflejado el proceso de obtención de los mismos. ● En las pruebas escritas se valorará la limpieza y claridad en la expresión y el buen uso de los formalismos matemáticos. Para valorar los conocimientos adquiridos se realizarán dos pruebas por evaluación que abarcaran todos los saberes básicos vistos hasta el momento, con la siguiente ponderación: ● 30% la primera prueba escrita ● 70% la segunda prueba en la que entrarán todos los saberes básicos trabajados en el trimestre. **La calificación de cada evaluación será:** ● 90% la nota ponderada obtenida en las dos pruebas ● 10% trabajo en clase y trabajo por classroom. **Procedimiento de recuperación** Trimestralmente, después de cada evaluación se realizará una recuperación que consistirá en una prueba escrita de los temas desarrollados en la evaluación correspondiente. ● Se recuperará la evaluación si se tiene una nota mayor o igual a 5 en la prueba. En este caso, la calificación será el mayor valor entre 5 y el resultado obtenido de calcular el 50% de la nota de evaluación + 50% de la nota del examen de recuperación. **Cada trimestre se podrá subir nota** con una prueba igual a la recuperación trimestral cuya valoración será la misma que en el procedimiento de recuperación con la salvedad de que no se podrá pasar de aprobado a suspenso. La **calificación final de curso** En segundo de bachillerato, el Centro tiene previsto paralizar las clases durante cuatro o cinco días para que los Departamentos realicen los exámenes finales. En el caso de Matemáticas, se utilizará esa fecha para realizar el examen final global. Dicho examen es obligatorio para todo el alumnado de 2º y su formato será modelo EVAU. La calificación final del curso será: ● 80% media de curso ● 20% del examen global redondeada en función de la evolución del alumno a lo largo de todo el curso.